Gobierno de La Rioja

[www.larioja.org](http://www.larioja.org/)

Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Marqués de Murrieta, 76. Ala Oeste

26071 Logroño

Teléfono: 941 291 660

Fax: 941 291 668

Gestión Educativa

RESOLUCIÓN

Ref: rrhh/mla

Fecha: 03/12/21

De conformidad con la base sexta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Mecanizado y mantenimiento de máquinas, aprobada por resolución de esta Dirección General de 8 de octubre de 2021,

el Director General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

**RESUELVE:**

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org/) con fecha 3 de diciembre de 2021:

1. Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
2. Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base séptima de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.